

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.079

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes Provincias, un trimestre Extremadura

ALMERIA.

Domingo 5 de Marzo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 15 en cuarta. Para los casos, pídese la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el 12 de Marzo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

La regeneración del negocio uvero la ha traído con sus ventajas el

PALLUS

(CASCARILLA DE ARROZ)

El mejor y más barato relleno para barriles de uva. Patente de Invención número 49.263.

A 40 CENTIMOS FANEGA

Informes: PRINCIPE 83, bajo, izquierda.

A distancia INVENTOS CON SANGRE

gracias, que nos apenan y constriñen a todos.

No hacemos nada.

Resultado del hambre en España.

Salaverría, en un artículo que publica desde América, nos comunica minuciosos datos sobre los horribles desengaños que sufren los pobres de los españoles, desde el momento y hora que pisan alicuidos aquel país.

La Argentina, la república soñada, es la tumba de centenares de familias españolas españolas. Nuestros gobernantes, sin distinción de matices, sólo se ocupan de proyectos para evitar la emigración, pero ninguno práctico, ninguno realizable. Carreteras, obras públicas agrícolas, en todo ello se pueden invertir muchos brazos en España, evitando la huida de pueblos enteros; pero en esta desdichada nación, siempre seguimos lo mismo; proyectos y siempre proyectos.

Imposible parece que no hayamos tenido un ministro que haya podido abordar tan importante problema, observándose por el contrario, que han visto con la mayor tranquilidad que ante el aspecto del hambre, se han asesinado miles de hermanos nuestros, que abandonando el hogar, se ven en la imperiosa necesidad de alejar sus hijos de la querida patria, anunciándoles a su partida, que lejos, muy lejos, encontrarán un pedazo de pan.

Venga pronto la solución del problema, puesto que es un sonrojo para los gobernantes españoles el que Europa entera observa que España amonora de un modo espantoso ante el inescusable abandono de sus gobiernos.

Manuel Farfán.

Revista agrícola

Reglas para los agricultores.

El doctor Samuel A. Knapp, a cuyo cargo están los trabajos prácticos y corporativos del Departamento Agrícola de los Estados Unidos, da diez buenas reglas que pueden ser aplicadas por los agricultores:

1.ª El terreno para la siembra de las semillas, hay que trabajarlo algo profundo y pulverizarlo completamente y bien desaguado: la lebranza de la tierra se empezará en el otoño, a una profundidad de ocho a diez ó doce pulgadas, según la cantidad de la tierra, con herramientas que no traigan el subsuelo a la superficie. Las antechicas profundidades deben hacerse gradualmente.

2.ª Usese la mejor clase de semillas, bien escogidas y que hayan permanecido en un estado en sus depósitos.

3.ª En las cosechas de cultivo se debe dejar una distancia conveniente

entre una planta y otra, y de acuerdo con la tierra y clima.

4.ª Lábrase bien la tierra durante el período creciente de la cosecha.

5.ª Aplíquese una buena cantidad de humus a la tierra, sirviéndose de las leguminosas, estiércol y desperdicios de las fincas fertilizantes comerciales.

6.ª Diversidad de cultivos de una manera sistemática.

7.ª Hágase mayor cantidad de trabajo todos los días, ampliando más fuerza animal y mejores herramientas.

8.ª Auméntese el ganado de las fincas al extremo de poder aprovechar todos los desperdicios que permanecen sin cultivo.

9.ª Tratar de cosechar y producir en las fincas todos los alimentos que necesitan para el sustento las personas y los animales.

10.ª Lévese contabilidad de todos los productos de las fincas, a fin de saber cuáles son las que dejan provecho y cuáles pérdidas.

Pro patria.

Los primeros soldados.

Ayer llegaron los primeros soldados a Almería.

Es la compañía de infantería del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, la que descendió del vagón y era recibida por las autoridades y por público numeroso en los andenes de la estación.

En la extraordinaria aglomeración de gente que en los alrededores del ferrocarril había, en el Paseo del Príncipe y en todas las calles del tránsito, en la presencia de las autoridades para recibir a los soldados y en ese ambiente especial de curiosidad y alegría que se observaba en todas partes, está la justificación de nuestra demanda y la razón de nuestras continuadas peticiones.

La guarnición es necesaria, es indispensable a la ciudad, y mientras se acuerda en definitiva y definitivamente se establece, nos alegramos y confortamos con la llegada de esa compañía que forma parte del ejército español, con la presencia de esos reclutas que van a recibir entre nosotros instrucción militar y con propósitos y esperanzas que nos entretienen como a los niños los juguetes.

Bien venidos sean los soldados del Regimiento de Córdoba. A los jefes, oficiales y soldados, los saludamos LA CRÓNICA MERIDIONAL, que atenta siempre al interés de Almería, luchó por ver a las tropas españolas conviviendo con nosotros en la ciudad, con un esfuerzo y un entusiasmo por nadie superado.

El ejército es la patria, y Almería, entusiasta, como todas las demás provincias, de las glorias de su bizarro ejército, quiere tenerlo en su seno, alentándole en sus victorias y compartiendo las penalidades que la vida militar lleva consigo.

Que no es justo que una población de más de cincuenta mil almas, se vea privada del brazo con que la patria ejecuta sus más importantes designios.

El adelanto.

LA TORRE EIFFEL

Ese portentoso de ingeniería, construido para asombro de la humanidad, desempeña en los momentos actuales una misión bien distinta a la que fué destinada en un principio.

Convertida en estación central radio-

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa y Plata.

PLATA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

telegráfica eleva su antena á más de 350 metros.

Por medio de ella se pone Francia en rápida comunicación con todas sus colonias.

Ahora desempeña también la misión importantísima de enviar periódicamente la hora exacta a los barcos que están en alta mar, proporcionándoles un dato precioso para fijar su situación precisa y arreglar con toda exactitud sus cronómetros.

La hora se toma del Observatorio de París, donde un péndulo encerrado en una caja de cristal, perfectamente dispuesta para evitar las influencias atmosféricas y las vibraciones del suelo, marca en cada momento la hora exacta del meridiano del lugar.

Para enviar los signos horarios á través del espacio está en comunicación el Observatorio con la estación radio-telegráfica. El empleado de guardia observa atentamente el menor ruido, y todas las estaciones hertzianas nauticas del mundo, desde media hora antes de la media noche, suspenden sus mensajes y aguardan la señal.

El agente del Observatorio, con la mano en el manipulador Morse y la vista sobre el anteojo, sigue atentamente la marcha del péndulo de Leroy. Un momento antes de la hora señalada (precisamente á las 11 h. 59 m.) envía las señales convenidas que, transmitidas por la torre, cruzan millares de kilómetros para advertir á los navegantes y estaciones de allende los mares la hora exacta. A las doce, las doce y dos minutos y á las doce y cuatro minutos el mecanismo de relojería determina automáticamente un contacto, que obrando sobre el manipulador de la telegrafía, sin hilos de la torre Eiffel, provoca una emisión de ondas hertzianas, precedidas cada vez de signos convencionales.

De esta manera se conoce la hora de París con un segundo de error, el que se corrige por los receptores al recibirlas.

No ha podido dársele a la gigantesca obra de Eiffel una aplicación más en armonía con su grandeza.

Depósito del Regimiento de Africa número 68.

El día cinco del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Cuartel de la Misericordia la reunión de la Junta económica de este Depósito para el examen de las proposiciones que presenten los abastecedores que quieran tomar parte en el concurso que se abre para la adquisición de los artículos necesarios para la confección de ranchos de la fuerza de esta unidad, debiendo los abastecedores que deseen tomar parte en el concurso, presentar pliegos cerrados con precios, condiciones y muestras.

Serán de cuenta del elegido, el pago de los anuncios necesarios para este concurso.

El plazo de admisión terminará una hora antes de la señalada para la reunión de la expresada Junta.

El capitán encargado,

López Llinás.

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DIAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purebena, 4.

Venta á pública subasta en Algeciras.

Por cuenta de quien pertenezca.

Aproximadamente 440 Toneladas de duelas y pedazos de duelas de Roble Americano; en el estado en que se hallan, almacenadas próximo á esta Vía Férrea.

La SUBASTA tendrá lugar el día 8 del corriente, á las 2 de la tarde, hasta el día 6 del corriente, se admitirán ofertas y proposiciones para la Venta Particular de dichas Duelas y pedazos.

Para más informes, diríjanse á

G. L. LOMBARD, agente.

Algeciras, 1 de Marzo, 1911.

Cajas rurales de crédito.

Provincia de Almería.

Estatutos de la Caja rural de...

Artículo 1.º La Sociedad se denomina Caja rural de...

Tiene su domicilio en...

Su objeto es favorecer el desarrollo del crédito y de la industria agrícolas. Su duración es indefinida.

Art. 2.º Para ser socio se requiere:

1.º Hallarse en el pleno ejercicio de los derechos civiles.

2.º Observar buena conducta.

3.º Tener residencia habitual en el término de...

4.º No formar parte de otras Sociedades que tuvieren por base la responsabilidad solidaria ilimitada de sus miembros.

5.º Ser admitido por el Consejo de administración, ó en su caso, por la Junta general.

Art. 3.º Los socios no aportarán capital alguno, y responden solidariamente de las obligaciones que la Sociedad contraiga en forma legal y con arreglo á los presentes Estatutos.

Art. 4.º Los socios no tendrán nunca derecho, ni aun en el caso de disolución de la Sociedad, á dividendos ó beneficios, ni á repartos activos de ningún género. Las ganancias que se obtengan se aplicarán en la forma que determinan estos Estatutos.

(1) Estatutos remitidos por el señor conde de Villamonte, á que se refiere el artículo publicado en LA CRÓNICA de ayer.

Art. 5.º Los socios tienen derecho á solicitar préstamos de la Caja y á obtener la colocación de los capitales que ofrezcan á la misma.

Art. 6.º Las personas que, reuniendo las condiciones señaladas con los números 1.º y 2.º del artículo 2.º, residan fuera del término de... y deseen cooperar á los fines de la Caja, podrán ser admitidas en concepto de protectores, y tendrán los mismos derechos y deberes de los socios, en cuanto lo permita su residencia, excepto el derecho de obtener préstamos. Responden de las obligaciones que la Sociedad contraiga en forma legal y con arreglo á estos Estatutos, pero sólo hasta el límite que hubieren fijado al ingresar en la Sociedad.

Art. 7.º Podrán ser reconocidas y proclamadas como socios de mérito, por la Junta general, las personas que, por sus señalados servicios á la Caja, se hagan merecedoras de esta distinción.

El título de socio de mérito no impone obligación alguna, y sólo dá derecho á asistir con voz y voto á las reuniones de la Junta general.

Art. 8.º Se pierda la condición de socio:

1.º Por renuncia. Todo socio puede solicitarla en cualquier tiempo, y no responde de las obligaciones contraídas por la Sociedad, con posterioridad á la fecha en que la hubiera presentado.

2.º Por muerte. Los herederos del socio fallecido no tendrán ninguna participación en la administración de la Sociedad.

3.º Por verse privado de alguna de las condiciones exigidas en el artículo 2.º

4.º Por exclusión, acordada por el Consejo de administración, confirmada, en caso de apelación, por la Junta general.

5.º Por no cumplir exprtamente

mente las obligaciones que imponen estos Estatutos.

Art. 9.º La pérdida de la condición de socio no exime a éste, y en su caso a sus herederos, de las obligaciones contraídas anteriormente por la Sociedad.

Art. 10. Tanto los socios como las personas extrañas a la Sociedad, pueden imponer sus capitales en la Caja.

Estas disposiciones devengarán, a favor de los imponentes, un interés que no exceda del interés máximo fijado por la Junta general, con arreglo al número 5.º del artículo 28.

Art. 11. Las imposiciones solo serán admitidas en el caso de que pueda colocarse la Sociedad como préstamos a los socios.

Art. 12. Las imposiciones tendrán el concepto de préstamos a la Sociedad, y para su devolución se fijará un plazo adecuado a la naturaleza de los préstamos que la Sociedad haga a los socios. Los imponentes, sin embargo, podrán retirar a su voluntad las cantidades impuestas, si hubiera en la Caja fondos suficientes para atender a la devolución.

Art. 13. La Sociedad prestará las cantidades de que pueda disponer a los socios que lo solicitaren, siempre que el dinero pedido se destine a atenciones reproductivas de la industria agrícola, y siempre que el socio ofrezca garantía suficiente, a juicio del Consejo de administración.

Esta garantía, que deberá exigirse siempre, consistirá en hipoteca, prenda o fianza.

Los préstamos devengarán el interés señalado por la Junta general, con arreglo al número 6.º del artículo 28.

Art. 14. Los socios que recibieren préstamos de la Caja, podrán pagar a la Sociedad las cantidades prestadas antes de que venzan el plazo o plazos señalados para la devolución. Si la Caja, a consecuencia de estos pagos, se encontrase con un capital a que no pudiera dar la aplicación expresada en el artículo anterior, podrán obligar a que reciban su dinero los que lo tuvieren impuesto en la Caja, a no ser que los imponentes renuncien a percibir interés alguno por el tiempo que el capital estuviere sin colocar.

Art. 15. La diferencia resultante entre el interés activo y pasivo de la Sociedad, y las donaciones que ésta reciba, se reservarán en Caja y constituirán el capital social.

Art. 16. Este capital social se aplicará en primer lugar, y con preferencia a toda otra atención, a cubrir el importe de los créditos que no hubiera podido realizar la Sociedad.

Art. 17. Satisfechos los descubiertos que pudieran resultar, la Junta general resolverá sobre la aplicación del remanente, sin otra limitación que la de no poder acordar que se repartan dividendos activos.

Tanto para este caso, como para el de disolución de la Sociedad, ha de tenerse por norma que la Caja no tiene por fin el «lucro» de los socios, sino el objeto indicado en el artículo 1.º

(CONCLUIRÁ.)

Excepciones

HEROISMO

El egoísmo y el positivismo son dos carcomas, que van poco a poco entronizándose en la raza y dejando a la humanidad convertida en un inmenso basurero.

La caridad, el amor, la abnegación y el sacrificio, van pareciendo a nuestra generación, algo así como fieras que a nada conducen, y como es natural, en cuanto a la vida se le despoja de todas estas hermosas virtudes, apenas si quedan en ella más que despojos asquerosos, sobras de un festín, recogidas en un plato grasiento y mal oliente.

Por fortuna, aun restan en la vida excepciones, y el telegrafo ayer nos comunicó el ejemplo de heroísmo y de amor a la humanidad, que un modesto sacerdote diera, prestándose a dolorosa y cruel operación, para dar su carne y piel sana a un semejante suyo, que moribundo, necesitara de ella.

El hecho no es nuevo, pero como no es frecuente, qué menos que un comentario merezca el rasgo caritativo del párroco de Chelva, don Salvador Espin, ya que tantos hacemos a diario de cosas y personas que no se merecen.

NOTICIAS MINERAS

Demasia.

Por don Juan Martínez Escoriza, se solicitó ayer del señor Gobernador civil una demasia a la mina «La Monja caída», término de Olula de Castro.

Protesta desestimada.

Ha sido desestimada la protesta hecha por don Felipe Mena Muñoz, contra la demarcación del registro «Esperanza», del término de Pulpi.

Notificación.

Se hace saber a don Sebastian Fernández Navas, dueño del registro «San José», del término de Pulpi, que estándose incoando expediente de rectificación por la Jefatura de minas, puede exponer lo que estime más conveniente en el término de diez días.

¿Puede Este Hombre Leer vuestras Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

Muchas personas atestiguan que les ha revelado sus vidas con asombrosa exactitud.

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.

¿Se habrá descubierto al cabo el velo del misterio que envuelve desde hace tiempo a las ciencias antiguas? ¿Es posible que haya llegado a perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud, el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior a la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su bufete las cartas de los que le participan los beneficios y provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miranle como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien él modestamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente a un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad, del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aún los mismos astrólogos y quirómaticos, reconocen que su sistema supera a todo otro hasta hoy introducido.

El Rev G. C. H. Hasskarl de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, a no dudar, el especialista y maestro más grande, que existe de su profesión. Todo aquél que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aún los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera».

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:—

Se que posees un gran poder Para leer todas las vidas Y yo desearía saber Que me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Diríjase las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY Dept. 1259C. No. 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyen monedas en las cartas.

Las Cortes.

No hay que esperarle.

Para el lunes está anunciada la apertura de las Cortes, que este año coincide con la Cuaresma, ó sean dos cosas tristes.

Pero nos tememos que las Cortes serán una cosa aún más triste que la Cuaresma.

¿De que se compararán las Cortes? De la cuestión religiosa, como si suprimiendo la religión, fuera nuestra agricultura a prosperar, nuestra industria a engrandecerse y nuestro comercio a florecer.

Además de ello, habrá lucha entre rojos y blancos, azules y negros, se dirán unos diputados a otros unas cuantas verdades, se harán pedazos otras tantas campanillas presidenciales y con todo esto tendrá gran regocijo la prensa, porque se le presta ocasión propicia para llenar columnas, aumentar hechos y alabar a sus adeptos y denigrar a los enemigos, y entre tanto la felicidad del país no parecerá por parte alguna.

¿Se sonríen ustedes, benévolos lectores de esta vieja CRÓNICA?

Pues ya verán como de estas Cortes como de las otras, sacamos lo del negro del sermón.

Aquí en nuestro país no se piensa en otra cosa sino en hacer la guerra al enemigo, en recargar de contribuciones al país, subir los sueldos, repartir los destinos, hablar y planear mucho y no hacer nada positivo y beneficioso para el fomento de la riqueza patria.

No hay que esperar nada, ni de éstos, ni desgraciadamente de los otros

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 4

Las juntas municipales de Padules y Senés, publican las listas de presidentes y suplentes para las mesas electorales. —Circular de la Delegación de Hacienda sobre concesiones mineras. —Registro minero solicitado por don Ramón Fernández Viruega. —Notificación minera a doña Encarnación Giménez Nieves. —Índice de los asuntos publicados durante el pasado Febrero. —Edicto del juzgado de Berja sobre la solicitud de doña Concepción Acosta



Oliver, para inscribir varias fincas a su favor. —Idem de varios Ayuntamientos. —Sección no oficial.

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de Marzo

Del 5 al 6, depresiones oceánicas se hallarán en las islas británicas y en el Cantábrico, y otro mínimo barométrico pasará por África septentrional. Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la Península, especialmente desde las regiones del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 7, la depresión del Cantábrico estará entre el S. de Francia y el golfo de León, y ocasionará algunas lluvias en la región cantábrica y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9, actuarán en el golfo de Génova y en Italia la depresión del día anterior y producirá algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

El viernes 10, avanzará hacia el NO. de la Península una nueva depresión del Atlántico que causará lluvias en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12 irá aproximándose lentamente a Galicia la citada depresión, que seguirá produciendo lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 13, la antedicha depresión se hallará entre Galicia y N. de Portugal, y ocasionará lluvias en la Península, particularmente desde el O. hasta la región central, con vientos variables.

La depresión de que venimos hablando descenderá hacia nuestro SO el martes 14. Por tal motivo, se registrarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el centro de Levante, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 15, habrá pasado al Mediterráneo esta depresión, y su centro se hallará entre Argelia y Baleares, se producirán lluvias en la mitad oriental de la Península con vientos de entre NO. y NE.

Compro botellas vacías

Vino Rioja, blancas y negras.—Portaria, Sagasta, 9.

NOTICIAS MILITARES

Llegada de tropas.

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde en el tren correo llegó a nuestra capital procedente de Granada, una compañía del Regimiento de Córdoba, destinados mientras dure la instrucción de los recutas que se han señalado al Depósito creado en Almería con el nombre de África, 68.

Dicha compañía se compone de 48 soldados, mandados por el capitán don Basilio León y los tenientes don Ricardo Rada y don José Bujalance.

A la estación fueron a esperar a dichos militares, en representación del Ayuntamiento, el alcalde Sr. Moreno Gallego, y los concejales Sres. Pérez López, Verdejo, Rodríguez López, Maldonado, Rovira, Vives y García Sánchez, el Secretario de la Corporación señor Estevan y el de la Alcaldía señor Laynez, y la banda de música.

También fué a la estación una comisión de militares, presidida por el teniente coronel señor Castroverde en unión del capitán secretario del Gobierno militar don Andrés Piña.

Cuando el tren entró en agujas, la banda del Municipio tocó un himno patriótico y se dieron repetidos vivas al Ejército empujado de atronadores aplausos.

La compañía formó en la puerta de la estación

Desde ésta, y seguida de numeroso público, fué la tropa por las calles de Méndez Núñez, Paseo del Príncipe, Ricardos, G. Orieta, Mariana, Administración Vieja, Arraz, Almedina hasta el Cuartel, en donde se le tenía ya preparado alojamiento.

La banda del Municipio fué tocando un paso doble detrás de los soldados.

En las calles del tránsito había bastante público y en la estación era imposible dar un pa.º, tal era la aglomeración de personas de todas las clases.

En la puerta del Cuartel y dentro de éste, había también millares de personas.

Hoy ó mañana llegarán a nuestra capital, procedentes de Melilla, ocho sargentos, 16 cabos y 40 soldados, que vienen con objeto de instruir a los reclutas que son esperados la semana próxima, destinados a este Depósito.

Ayer a las siete de la mañana se verificó en la Caja de reclutas, como estaba señalado, el sorteo para cubrir las bajas que existen en los Regimientos que se encuentran de guarnición en Melilla y Ceuta, resultando 87 al Regimiento Infantería de Melilla número 59 y 55 al Regimiento del Serrallo, número 69, de guarnición en Ceuta.

Los 87 individuos que de esta zona han de ser destinados a prestar servicio al Regimiento Infantería de Melilla, antes de incorporarse a su cuerpo, pasarán al Depósito instructor de Algeciras, creado en iguales condiciones que el de esta capital.

Los 737 reclutas que se han concentrado en esta Caja militar y que han sido destinados a Cuerpo, quedan descompuestos en la siguiente forma:

Sin sorteo para Melilla. 5 al Regimiento Tardix de Caballería, número 28

1 a la Compañía de Sanidad. 2 a la Compañía de Mar. 3 a la Comandancia de Administración Militar.

5 al 7.º Regimiento mixto de Ingenieros.

Con sorteo. 6 a la Comandancia de Artillería. 5 al Regimiento de Artillería, (dos al grupo montado y tres al de montaña).

Para Ceuta. 55 al Regimiento del Serrallo número 69. 17 a la Comandancia de Artillería. 5 al primer Regimiento mixto de Ingenieros.

1 a la Compañía de Sanidad Militar. Dentro de la región. 190 al Regimiento Infantería de Extremadura.

19 al ídem de Córdoba número 10, de guarnición en Granada. 2 al ídem de Borbón, de Málaga. 7 al 12.º Regimiento montado de Artillería de Granada.

9 al ídem ídem de Sevilla. 9 a la Comandancia de Artillería, en Cádiz.

3 al ídem, ídem, de Algeciras. 6 al tercer Regimiento mixto, de Sevilla.

10 a la 2.ª Comandancia de Administración de Sevilla. 2 a la Compañía de Sanidad Militar ídem

48 al Batallón de Infantería de Marina. Fuerza de la región.

1 al Batallón de Cazadores de Llerena, de guarnición en Madrid. 4 al 2.º Regimiento Artillería de Montaña, de Madrid.

1 al Batallón de ferrocarriles de ídem.

Table with military statistics: 1 a la Compañía de Telégrafos, de ídem, 1 a la Brigada de topográfico del Estado mayor, de ídem, 200 al Regimiento Infantería de Mahón número 63, 20 al grupo mixto de la Comandancia de Artillero de Manreza, 1 a la Compañía de Telégrafos de ídem, 1 a la Sección de Administración militar, 1 a la ídem de Sanidad. Resumen: En la Península... 314, Baleares... 223, Melilla... 114, Ceuta... 78, Fuera de la Península... 8. Total... 737

Consecuencias de la gripe.



Todo es de temer, como consecuencia de las fiebres epidémicas. Salir con bien de una de estas fiebres no quiere decir que esté uno a salvo de sus resultados, cuyo peso acaso nos agovie hasta el fin de nuestra existencia. ¡Cuántas personas vemos, por ejemplo, curadas de las calenturas tifoideas pero que de resultas se han quedado sordas ó atacadas de enajenación mental! La idea popular que induce a temer las consecuencias de las enfermedades epidémicas como de las cuales siempre queda algún rastro, es perfectamente justa.

Veamos la influenza, por ejemplo, puesto que actualmente tantas víctimas causa. La influenza, aun curada puede dejar.

En lo que concierne al aparato digestivo, hepatitis é ictericia.

En lo que concierne al aparato respiratorio, los abscesos, la gangrena de los pulmones, la pleuresia purulenta.

En lo que concierne al aparato urinario, la nefritis aguda.

No se crean curados porque ya no tengan calentura ni dolores de cabeza, ni curvaturas. No se crean curados porque no tengan ya catarro bronquial. Apresuren, por consiguiente, su curalecencia. Teman las complicaciones.

Aquí están las Píldoras Pink para ayudarles.

Tan pronto como comienza la convalecencia de la gripe, se impone el uso de las Píldoras Pink.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

De elecciones.

Para Diputados provinciales. Esta mañana se reunirá la Junta provincial del Censo en la Audiencia, para proceder a la proclamación de candidatos para Diputados provinciales, cuya elección está señalada para el próximo domingo día 12.

En el distrito de Almería-Sorbas se esperaba la aplicación del artículo 29 de la Ley, porque solo había anunciado un candidato canalejista que lo es don Joaquin Rueda Molina, pero ya si habrá elección por haberse anunciado que el exalcalde don Rogelio Pérez García luchará como liberal moretista.

También parece que por el distrito de Vélez Rubio Huércal Overa, lucharán uno ó dos conservadores y por el de Berja Cánjayar otro conservador que es don Gabriel González.

Del distrito de Gérgal-Purchena no se sabía nada hasta anoche de si lucharía algún otro conservador ó liberal además de los señalados.

Como aceptación de lo prevenido en el artículo 24 de la Ley, se exigirán para Diputados provinciales las condiciones siguientes:

1.º Haber desempeñado el cargo de Diputado provincial por elección del distrito en elecciones generales ó parciales.

2.º Ser propuesto como tal candidato por dos Diputados ó exdiputados provinciales del mismo distrito electoral, constituido en la forma de agrupación correspondiente que determina el artículo 6.º del Real decreto de adopción; y,

3.º Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del total de electores del distrito electoral

ante las mesas formadas por los presidentes y los dos adjuntos.

Los candidatos para Diputados provinciales pedirán y obtendrán su proclamación, como tales, por un distrito determinado de la provincia donde correspondiera elegir.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita. Bulevar del Príncipe, 75.

GACETILLAS

Ampliación.

La empresa que vá a construir el ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, se propone solicitar concesión para prolongar la línea hasta Cartagena.

Herido grave.

La benemérita ha detenido en la barrida Guazamara (Cuevas), al joven Juan Navarro Rodríguez, autor de un disparo casual, que causó una herida grave en la cara, a Bias Rojas Company.

Inspección.

La inspección de la Casa de Socorro del Municipio, pertenece la semana próxima, al concejal don Bruno Vives Terol.

Citación.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a María Guerrero García y María García Gómez.

Oposición.

Varios propietarios del pueblo de Bayarque, han presentado un escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a la variación del salto de agua solicitado por la «Sociedad Hidro-Eléctrica de Almanzora».

Fallecimiento.

En el hospital ingresó anteayer un individuo que fué recogido en una cueva en donde se hallaba enfermo de gravedad.

Se ignora el nombre de dicho individuo pues éste debido a la alta fiebre que tenía, no contestaba a nada de lo que se le preguntaba.

Juez municipal.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal de la villa de María, cuyo cargo podrá solicitarse en el término de 15 días.

Cura ozena (feliciz aliento)

especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª clase 1908. Madrid. Paseo Recoletos, 31.

Para el Paseo.

Ayer comenzaron a colocarse los árboles en la parte superior del Paseo del Príncipe.

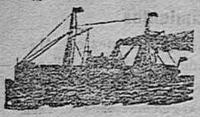
Ingeniero.

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero de esta Jefatura de Minas don José Lacal, que ha sido destinado recientemente.

D E P.

Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Concepción Molina, viuda de Rabell Pareras, que contaba con muchas simpatías.

Enviamos a la familia nuestro pésame.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 23 de Marzo de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Comisario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucotrea, se curan con el **DINAMÓGENO** SAIZ DE CARLOS

Audiencia Provincial
Señalamientos para mañana:
Causa del juzgado de Górgal, contra Manuel Cuadra Cuadra, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez González; procurador, don Décio Navarro.

—Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Almería, por hurto.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Juan Villaspesa.

Dos leproso.
El médico del distrito del Alquízar, ha comunicado al Alcalde que en aquel sitio existen un hombre y una mujer atacados de lepra.

Dichos enfermos serán trasladados enseguida al hospital de leproso de Granada.

Matadero público.
Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses:

Ganado vacuno, 5, con un peso de 920 kilos.

Lanar y cabrio, 39, con 240 kilos Cerdos, 4, con 180 ídem.

Total, 48 reses, con un peso de 1340 kilos.

Coquelucho, eatarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el **ANTICARRAL ROSELLO**. Alivio á las primeras tomas, Farmacia M Roselló, Barcelona.

Gracias.
Nuestro querido amigo y compañero don Manuel Pérez García, nos ruega manifestemos su eterno reconocimiento á cuantas personas asistieron á la conducción del cadáver de su hijo Manuel, el c menterio civil, como así mismo á todos aquellos amigos que durante la enfermedad se interesaron por la mejoría.

Agua de Villa-Cruz.
La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndase: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Emigrantes.
En el vapor «Columbia» embarcaron ayer 63 emigrantes con destino á Buenos Aires.

Viajeros.
Ayer tarde regresó de Madrid, en el tren correo, el exdiputado á Cortes por Vera don Ulpiaro García Blanes.

—De la misma capital, el diputado á Cortes por el distrito de Sorbas, don José de Igual.

—También regresó ayer de la corte, doña Concepción Romero, esposa del director de la Escuela de Artes Industriales, don Carlos López Redondo.

—Ha regresado á Tabernas el exdiputado á Cortes por Berja, don José Bellver Oña.

Movimiento carcelario.
Quedaban ayer reclusos en esta prisión preventiva, 52 hombres y 8 mujeres; total, 60.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

Servicio comercial.

Cabotaje.

Entradas:
Vapor «Tintoré». —De Barcelona: 6108 kilogramos de café y cacao. 91804 carga general á varios, 11061 tejidos de algodón, 3326 de azúcar, 130 de vinos, 122 de glucosas, 1200 cacao, 1405 de carburo, 1050 de pintura ordinaria, 500 de algodón 5200 de aceite mineral, 1240 de cemento, 13.00 aros de maderas, 14000 de jabón 300 de cestas y seras, 3150 de sacos vacíos, 150 de cajas y jánias, 13900 de harinas.

Salidas:
Laud «San José». —Para Alicante:

41000 kilogramos de tierra para industrias.
Vapor «Tintoré». — Para Melilla: 1000 kilogramos espartas vacías, 1000 de dos embarcaciones, 9300 piedra artificial, 20000 de yeso, 700 loza ordinaria, 80 de naranjas, 1200 de frutas, 5300 de estribos de hierro.

Ferrovial.
Entradas:
8794 kilogramos de vino, 20 de vinagre, 48 de chocolate, 5230 de corcho, 41 de papel, 85 de curtidos, 44 de embutidos, 158 de aguardientes, 50 de café, 65 de muebles, 48 de drogas, 568 de sombrillas, 30 de tejidos, 30 de almohadas, 97 de ceruchos, 112 ferreteria, 40 quincalla, 69 queso, 32 embutidos, 155 armas de fuego, 200 grasas, 745 tocinos, 274 galletas, 23 café, 14 impresos, 110 agua, 105 de aceite, 2173 de curtos, 1207 efectos militares, 200 azúcar, 500 harina, 76 chocolate, 493 alcohol, 1020 saivados, 152 sillas, 8000 esparto, 1664000 mineral de hierro.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.

ALMERÍA.— CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 4.
Declaraciones de Canalejas.

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha desmentido que conferenciara ayer con el Nuncio como aseguran algunos periódicos.

La recepción diplomática es un acto al que no asisten los Presidentes de Consejo, así es que no he podido hablar ni directa ni indirectamente con el Nuncio.

El señor Canalejas dijo también, que el viaje al Puerto de Santa María del señor Suarez Inclán, lo hizo este previa consulta con él y ha obedecido solo á ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda señor Cobián sobre la reproducción de varios proyectos económicos.

Los Reyes á Sevilla.
Mañana por la noche en un tren especial marcharán los Reyes á Sevilla.

El ministro de Estado señor García Prieto, ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey, firmando este varias cartas reales.

Apertura de las Cortes.
Se han enviado hoy á las Cámaras los decretos declarando abiertas las Cortes para la nueva legislatura, el lunes á las tres de la tarde.

El Gobierno irá primero al Senado y luego al Congreso para leer el correspondiente decreto.

Sobre la admisión de buques.
Hoy se ha reunido el Consejo Superior de Sanidad, acordando la admisión de barcos, procedentes de América, en nuestros puertos, aunque lleven solo siete días de navegación.

Visitas á Canalejas.
El señor Canalejas ha pasado toda la tarde en su despacho de la presidencia.

Allí le han visitado los Embajadores de Francia é Inglaterra y el Gobernador del Banco de España.

Este le habló sobre la cuestión del Monte de Piedad de Jerez.

Para asistir á un mitin.
Esta noche marcharon á Córdoba, los señores Azcárate, Iglesias (D. P.), Pérez Galdós y Soriano, para asistir al mitin de conjunción republicana socialista, que se celebrará mañana domingo en aquella capital andaluza.

Un dictamen.
El lunes se reunirá la Comisión de exacciones locales para redactar el dictamen que han de emitir al proyecto.

Reunión de carlistas.
Mañana se reunirán las minorías carlistas de ambas Cámaras, para designar los candidatos que han de formar parte de las Comisiones parlamentarias.

Cambiaron impresiones sobre la actitud que seguirán en la próxima legislatura.

Visita al Rey.
El señor Costa (D. Tomás), ha visitado hoy al Rey para darle gracias por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hermano don Joaquín.

Uno que renuncia.
El señor conde de Locatelli, ha retirado la candidatura para diputado provincial por Madrid.

Regreso de Montero
Mañana regresará á Madrid el Presidente del Senado, señor Montero Rios.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-20
5 por 100 amortizable. 101-40
París á la vista..... 27-39
Londres á la vista..... 8-30

Entrega de una placa.
Una comision de oficiales de la escala de reserva de Infantería de Marina, ha entregado hoy al ministro señor Arias de Miranda, una placa como agradecimiento á las reformas que ha hecho en favor de la clase.

Los heridos por el accidente del aeroplano.

Continua hablándose mucho del accidente ocurrido ayer en el Hipódromo con el aeroplano de Mr. Mauvais.

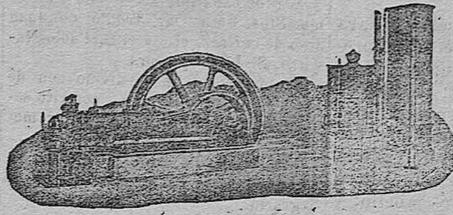
El coronel Villar sigue grave, teniendo roto un brazo y varias costillas. Esta tarde se le ha practicado una operación, cloroformándole.

El hijo del conde Valmaseda ha mejorado.

También mejoran los restantes heridos.
El Juez ha continuado hoy las diligencias, ampliando la declaración á Mr. Mauvais.
El aviador Garnyer se ha ofrecido á volar gratuitamente á beneficio de las víctimas de ayer.

TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.—ALICANTE.
CASA FUNDADA EN 1875.



Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las cuatro magníficas instalaciones hechas en Almería.)

A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación».
Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.—Centrales Eléctricas. Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

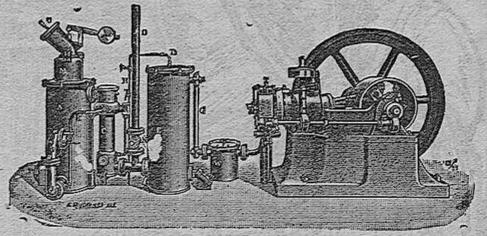
Guillermo Herrera,

Méndez Núñez, 12.—ALMERIA.

Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores á gas, gasolina, etc. etc. ¡Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KOR-TING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia,
Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

¡¡ FUMADORES !!

Guerra al tabaco, que hoy perjudica.

Cigarrillos higiénicos al mentol, con boquilla ámbar, á 0'75 pesetas

Cigarrillos imitación susini, á 0'30 ídem.

Cigarrillos señoritas, á 0'30 ídem.

De venta, Droguería «El Arco Iris», Príncipe 8.

Gasset y Suárez Inclán.—El Sr. Cobián.
Comunican del Puerto de Santa María que ha llegado á aquella ciudad el ministro de Fomento Sr. Gasset, celebrando una conferencia de tres horas con el señor Cobián.

Este se mostró afectuosísimo, alabando los proyectos del Sr. Gasset, á quien ofreció 350 millones. Únicamente le dijo que estudiaría el modo de aplicarlos para que resulten beneficiosos para el país.

El señor Cobián dijo que le habían satisfecho las declaraciones del Sr. Canalejas rechazando las calumnias. Añadió que tratará en las Cortes la cuestión y mantendrá su decreto.

Al mediodía se celebró un baquete, al que asistieron los señores Cobián, Gasset, Suárez Inclán, Pérez (don Vicente) y el Alcalde del Puerto.

El señor Cobián brindó por el honor del señor Canalejas y por la realización de las reformas del señor Gasset.

Este emprendió el regreso á Madrid.

Petición de refuerzos.—Visitas.

Telegrafían de Tánger que el Sultán ha pedido al Gobernador de Marraquesh envíe 1500 soldados para reforzar las guarniciones de Fez y Mequinez porque se han sublevado varias Kábilas.

Confírmase que el Sultán visitará á Tetuán y Tánger.

Noticias de Barcelona.
De Barcelona comunican las siguientes noticias:

El general Weyler ha salido para Madrid en el rápido.

En la semana próxima se celebrará un Consejo de guerra contra el anarquista Félix Monteagudo, acusado de injurias al ejército. En breve se celebrará otro Consejo contra un sargento y un escribiente que falsificaron la firma del capitán general para dar pasaportes á emigrantes.

El Obispo ha publicado una pastoral, aconsejando á sus diocesanos que cumplan con el precepto del voto en honor de los candidatos católicos ó de los elementos afines.

¡PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA

El 4 de Marzo de 1911.

PAGARON (27'36 cheque.

(27'31 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

Se vende un piano

en buen estado, buenas voces y precio equitativo, por ausentarse el dueño.

También se vende un espejo grande de moderna construcción, marco negro y luna viselada de tamaño 1'35 por 85 de ancho. Razón, en esta Imprenta.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.

En esta imprenta informará.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En el baile:
-De buena gana me iría á cenar con aquella rubia. ¡Si ella quisiera!...
-¿Quiere usted que se lo pregunte?
-¿La conoce usted?
-Mucho. Es mi mujer.
Entre amigos:
-Nada, chico, mi mujer ha perdido por completo la cabeza.
-¡Dichoso tú; así no tendrás

que comprarle más sombreros!

Aviso útil.

Ondulación del cabello. - Para ondular el cabello, en frío, prepárese una mezcla de: agua hirviente, 200 gramos; borato de sosa, 15 grs.; goma rubia, 2 grs. Déjese disolver y enfriar. Añádase: aceite esencial de violeta, 12 gotas; alcohol alcanforado, 5 gramos. Lociónese el cabello; y luego rólese en horquillas de ondular, antes de acostarse. La siguiente mañana estarán ondulados y flexibles.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY = + I de Cuaresma. Stos. Focas, m., Teófilo, ob., Juan José de la Cruz, cf., y el B. Pablo Navarro, S. J., y cps. mrs.
La misa y el oficio divino son de la Dominica de Cuaresma, con rito semidoble de primera clase y color morado.
Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Angeles en el Sagrario.
CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

-En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Buques entrados.
Vapor «Columbia», de Argel.
Idem «Peña Rocíos», de Barcelona.
Idem «Andalucía», de Málaga.
Idem «Cabo San Vicente», de idem.
Idem «Tintoré», de Barcelona.
Idem «Belgique», de Génova.
Laud «San Vicente», de Rábida.
Balandra «Buen Amigo», de Mazarrón.
Despachados.
Vapor «Columbia», para Buenos Aires.

Idem «Andalucía», para Cartagena.
Idem «Cabo San Vicente», para id.
Idem «Tintoré», para Melilla.
Idem «Isalde», para Corcebal.
Bergantín goleta «Sirena», para Estepona.
Balandra «Buen Amigo», para Mazarrón.

Juzgado municipal.

Día 4
Nacimientos
Francisco Carmona Andújar, Inés Silva Román Antonio Andújar Andújar y Antonio de la Cruz Cruz
Defunciones
Mannel Cunquero Claro.

Casamientos
Francisco Giménez Márquez con María Ortega Hernández y Emilio Tapia López con Encarnación Muñoz Porro.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta enfermarán.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL preparado con aceite puro de Hígado de Balcáo con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede, Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 13

Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Colegio de San Francisco

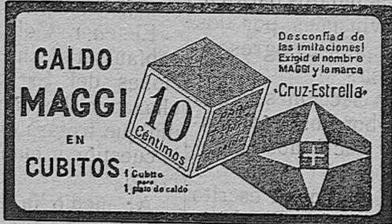
de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero y el 2 de Marzo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero. PARA MANILA.—Salida de Almería el 3 de Febrero. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Febrero. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.



¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona. CORSETERA Juana Navarro Aguiar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

LA PERLA ANTIGASTRICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspeptencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hlobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc.; á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Gialla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RAPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Lo males del estómago del hígado y los d la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Profesor BROCCA

IDIOMAS — GAZETA ALIX 9.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Msntes, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahess, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremadura, Manila

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFE SMOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1845